

AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/12/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejui y Avda. República

 Tel: (414) 5860/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	4.723.316.456	4.707.029.527	4.187.724.465	89 %	4.187.724.465	0
01	Gestión Administrativa Institucional	4.512.316.882	4.496.029.953	4.005.744.179	89 %	4.005.744.179	0
100 Servicios Personales		4.334.416.249	4.334.416.249	3.880.327.118	90 %	3.880.327.118	0
200 Servicios No Personales		119.104.165	102.817.236	90.356.055	88 %	90.356.055	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		36.696.468	36.696.468	26.969.656	73 %	26.969.656	0
500 Inversión Física		20.600.000	20.600.000	6.600.000	32 %	6.600.000	0
900 Otros Gastos		1.500.000	1.500.000	1.491.350	99 %	1.491.350	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021
DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Autorizaciones para el Cumplimiento de la Reglamentación	103.762.184	103.762.184	92.627.417	89 %	92.627.417	0
200 Servicios No Personales		6.645.700	6.645.700	5.730.600	86 %	5.730.600	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		11.341.484	11.341.484	5.121.817	45 %	5.121.817	0
500 Inversión Física		4.000.000	4.000.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		81.775.000	81.775.000	81.775.000	100 %	81.775.000	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Inspecciones para Verificar el Cumplimiento Reglamentario	107.237.390	107.237.390	89.352.869	83 %	89.352.869	0
200 Servicios No Personales		61.715.800	61.715.800	54.358.060	88 %	54.358.060	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		25.529.935	25.529.935	16.694.809	65 %	16.694.809	0
500 Inversión Física		18.300.000	18.300.000	18.300.000	100 %	18.300.000	0
900 Otros Gastos		1.691.655	1.691.655	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		4.723.316.456	4.707.029.527	4.187.724.465	89 %	4.187.724.465	0

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/12/2021

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejui y Avda. República
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

